



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792671620001
RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS REGULATORIOS ECUATORIANOS DE SALUD SRES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SERVICIOS REGULATORIOS ECUATORIANOS DE SALUD

REPRESENTANTE LEGAL: MORENO SUBIA CAMILA

CONTADOR: ERAZO CARVAJAL SANDRA MERCEDES

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/05/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/05/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: INAQUITO Calle: AV AMAZONAS Numero: N39-123 Interseccion: ARIZAGA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: AMAZONAS PLAZA Piso: 10 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: DIAGONAL BANCO PICHINCHA Telefono Domicilio: 023518413 Celular: 0995372524 Email: sregulatorios@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000941593

Fecha: 27/04/2018 22:34:05 PM